

53. Funciones de garantía de calidad en el programa de mantenimiento.
 54. Funciones de garantía de calidad en el programa de disponibilidad.
 55. Funciones de garantía de calidad en el programa de «Testability».
 56. Análisis del árbol de fallos.
 57. Manual de calidad de una Empresa en el sector espacial.
 58. Plan de garantía de producto aplicado a un proyecto aeroespacial.
 59. Garantía de calidad en laboratorios de prueba.
 60. Mejora de la calidad por medio de la prevención de defectos.
 61. Costes de calidad.
 62. Evaluación de los costes de la no-calidad.
 63. Fiabilidad del «software».
 64. Funciones de garantía de calidad en la definición de las condiciones ambientales durante las fases de fabricación, integración y pruebas.
 65. Funciones de garantía de calidad en los puntos mandatorios de inspección (MIP) y en los puntos clave de inspección (KIP).
 66. Manual de calidad de una empresa en el sector aeronáutico.
 67. Funciones de garantía de calidad en el control de configuración.
 68. Análisis de puntos únicos de fallo («single point failure»).
- Análisis de los elementos críticos.
69. Conceptos básicos estadísticos aplicados al control de calidad. Planes de muestreo.
 70. Control de configuración y control de interfases de proyecto. Cambios y modificaciones de proyecto. Noticias de cambio (CN). Justificación. Aprobación.

ANEXO III

ESCALA DE CIENTIFICOS ESPECIALIZADOS

Tribunal titular:

Presidente: Don Fernando de la Malla García, Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire.

Secretario: Don Miguel Angel Fernández Soler, funcionario de la Escala de Científicos Superiores del INTA.

Vocales: Don Luis Pueyo Panduro, Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos; don Julián Simón Calero, funcionario de la Escala de Científicos Superiores del INTA; y don Antonio Gómez Morente, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Warleta Carrillo, Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Secretario: Don Miguel Martínez Sarmiento, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Servicios del INTA.

Vocales: Don José María Hoyos Fernández, funcionario de la Escala de Científicos Especializados del INTA; don José Luis Quesada Rodríguez, funcionario de la Escala de Científicos Superiores del INTA, y don Pedro García Samitier, funcionario de la Escala de Científicos Superiores del INTA.

ANEXO IV

Don
 con domicilio
 y documento nacional de identidad número
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala
 que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 1989.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

12788 ORDEN de 2 de junio de 1989 por la que se corrige error en la de 24 de mayo de 1989, en la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Departamento.

Advertido error en el anexo a la Orden de 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), por la que se convocan a

libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Departamento, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 16538, donde dice: «Gabinete del Ministro. Puesto de trabajo: Director de Programa. Número: 1. Nivel: 26. Localidad: Madrid. Grupo: A/B. Complemento específico: 617.784 pesetas. Méritos: Conocimientos del idioma inglés», debe decir: «Gabinete del Ministro. Puesto de trabajo: Director de Programa. Número: 1. Nivel: 26. Localidad: Madrid. Grupo: A/B. Complemento específico: 617.784 pesetas. Méritos: Conocimientos del idioma inglés, conocimientos y experiencia en planeamiento civil de emergencia».

Madrid, 2 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

12789 RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 17 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos,

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos, que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, en los Gobiernos Civiles y en la Dirección General de Aviación Civil.

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Segundo. 1. Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión.

2. De conformidad con la base 4.2 de esta convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión.

Tercero. 1. Se convoca a todos los aspirantes de acceso libre para la celebración del primer ejercicio el día 16 de junio de 1989 en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, sito en el Aeropuerto de Madrid-Barajas, a las diez horas.

2. Se convoca a todos los aspirantes de promoción interna para la celebración del primer ejercicio el día 23 de junio de 1989 en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil, sito en el Aeropuerto de Madrid-Barajas, a las diez horas.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Acceso libre

Apellidos y nombre: Fernández de Bobadilla Gasco, Angel Luis.
 Documento nacional de identidad: 51.621.582. Motivos de la exclusión: Solicitud fuera de plazo.

UNIVERSIDADES

12790 RESOLUCION de 25 de abril de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión Juzgadora de concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto

1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de 10 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y que es la que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 25 de abril de 1989.-El Rector, Ramón Martín Mateo.

ANEXO QUE SE CITA

CONCURSO 121

Catedráticos de Universidad (A-424) (P.R.O.P.I.O.)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ESTUDIOS ARABES E ISLÁMICOS»

Comisión titular:

Presidente: Don Federico Corriente Córdoba, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Braulio Justel Calabozo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña Concepción J. Vázquez de Benito, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca. Don Fernando Granja Santamaría, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Don Pedro Chalmeta Gendrán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Verner Ginés, Profesor Emérito de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don José M. Forneas Besteiro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Julio Samsó Moya, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. Don M. Jesús Viguera Molins, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Don Joaquín Vallvé Bermejo, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

12791 RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla de 22 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), de 9 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) y de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), por las que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 26 de abril de 1989.-El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 22 DE FEBRERO DE 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo)

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ANTROPOLOGÍA SOCIAL - 64 »

Comisión titular:

Presidente: Don M. Jesús Buxo Rey, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Ricardo Sanmartín Arce, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Isidoro Moreno Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla, y don Rafael Díaz Maderuelo, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María del Pilar Sanchiz Ochoa, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis García García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ramón Valdés del Toro, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Frigole Reixach, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Marcial Gondar Portasany, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Salvador Rodríguez Becerra, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 9 DE JUNIO DE 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio)

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA - 16»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Cerezo Galán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Modesto Berciano Villalibre, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo; don Salvador Cabedo Manuel, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Valencia, y don Javier Palacios Quintero, Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Mariano Peñalver Simó, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio Lledó Iñigo, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Ignacio Falgueras Salinas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; don César Lorenzo Raña Dafonte, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago, y don Nicanor Ursúa Ezezun, Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don José Luis García Rúa, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 27 DE JULIO DE 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto)

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 1 Y 2»

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Donaire Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Las Palmas; don Aberto Campo Baeza, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Daniel Fullaondo Errazu, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Fernández de Alba, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.